



El racismo y el sexismo en las expresiones sexuales

Gloria Careaga Pérez

A pesar de los diferentes esfuerzos que las mujeres organizadas han desarrollado para hacer evidente la necesidad de reconocer el derecho a la autonomía sobre el cuerpo, los aspectos centrales que definen las posibilidades reales para tomar decisiones sobre el cuerpo aún están pendientes. Se ha avanzado de manera significativa en el desarrollo de políticas que garanticen el acceso a los métodos anticonceptivos; sin embargo, las cifras sobre embarazo adolescente, el número de abortos y la gran cantidad de embarazos no deseados, por mencionar un aspecto en el que se reconocen grandes avances: el reproductivo, nos deja ver que la aspiración de decidir sobre el cuerpo es todavía una tarea pendiente.

Si bien las manifestaciones más evidentes sobre las limitaciones al respeto y al derecho sobre el cuerpo se evidencian en el campo de la salud y de la violencia, aquí quiero referirme a uno de los ejes de lucha del movimiento feminista que en algunas etapas parece olvidado y que hoy, por lo menos, podemos verlo como rezagado, posiblemente en concordancia con la posición de silenciamiento que la sociedad le ha dado: la sexualidad. Esa sexualidad construida que nos coloca hoy en un mundo de contradicciones, donde los



estereotipos y los silencios se contraponen al fuerte impulso de su expresión.

Sexualidad

Durante un tiempo, sobre todo a partir del desarrollo de la concepción científica y moral de la sexualidad para su control, se demandó su reconocimiento como una esfera más de la vida de las personas. Pero esta preocupación y la falta de recursos para ejercer el control que se pretendía llevó a que hoy en día la sexualidad ocupe un papel central en nuestras vidas. Cada vez más es evidente el interés por tener mayor información sobre las prácticas sexuales, la búsqueda de artefactos y fármacos que la estimulen, así como el uso que de ésta hace la sociedad de consumo. No obstante, la siguen rodeando un sinnúmero de mitos que alimentan y promueven su control.

Podríamos decir que hoy se mantiene una posición ambivalente en torno a la sexualidad, si no es que contradictoria. Por una parte, tenemos un gran interés e inquietud por saber más, por atrevernos a explorar nuevas prácticas sexuales. Por otra, mantenemos la cultura del silencio en torno a la sexualidad. Más aún, frecuentemente sancionamos a aquellas personas que tienen prácticas sexuales diversas, aquellas que nos atraen pero que no nos atrevemos e incluso algunas de aquellas que ejercemos, pero ocultamos o negamos.

Así, la sexualidad, a pesar de su amplia difusión, aún se encuentra en el clóset, recluida, temerosa de ser expresada abiertamente ante el rechazo y el estigma social de que se puede ser objeto.



Es decir, las valoraciones y concepciones culturales tradicionales para el control de la sexualidad todavía son vigentes y tienen un gran peso.

Las fuerzas conservadoras aún defienden la concepción de la sexualidad que se promovió con la instauración del concepto de familia patriarcal, y afirmada en la época poblacionista, donde la reproducción, desde la propiedad de la mujer y de las hijas e hijos, junto con la necesidad de poblar al mundo jugaban un papel central en la cultura. Así, cualquier práctica sexual que se orientara al placer y no tuviera a la reproducción como fin último era sancionada. Por otro lado, los movimientos sociales en favor de la promoción de una cultura de los derechos humanos, fundados en la justicia, la equidad y la libertad han impulsado una nueva concepción donde la ética del placer está colocada de manera central. Hay que reconocer entonces que en esta sociedad de consumo en la que hoy nos encontramos, hay un uso indiscriminado de las expresiones sexuales donde estas dos concepciones se encuentran intercaladas y causando una gran confusión.

A pesar de los largos años de lucha, del amplio debate que se ha dado en torno a la sexualidad y los derechos sexuales, del reconocimiento mismo que incluso los gobiernos han dado a los derechos sexuales y a la diversidad sexual, los avances no son evidentes. Pareciera que aún estamos en la etapa de las palabras, y que éstas no se han convertido en hechos, pero no resulta tan sencillo.

El interés por develar la diversidad sexual existente en una sociedad se ha manifestado a partir del desarrollo de algunas teorías



psicológicas, de algunas corrientes de la sexología y en dos movimientos sociales: el feminista y el lésbico gay; aunque su mayor reconocimiento se ha dado a través de la lucha social, no han sido ajenos al desarrollo del conocimiento y han ocupado áreas de estudio importantes en las instituciones de investigación y de educación superior.

Una de las principales aportaciones al reconocimiento de una sexualidad múltiple se le reconoce al polémico Freud (1905), quien, si bien mantuvo una posición que podría considerarse ambivalente, sembró la semilla de una visión moderna de una variedad sexual infinita. Señaló que la sexualidad tiene sus manifestaciones por medio de las diferentes etapas de la vida y que éstas son polimorfas.

La sexología, si bien se ha orientado de manera importante a investigar la respuesta sexual humana, principalmente desde una óptica biológica —Master y Johnson, Ellis— algunos, como Kinsey, ampliaron notablemente su perspectiva y actualmente resultan pioneros en el estudio de la sexualidad más allá de la biología; así, la perspectiva contemporánea le ha incorporado otra dimensión para su análisis, que es la social y que nos permite ver la influencia de la historia y de la cultura en la definición de las prácticas.

No podemos desde esta óptica disciplinaria dejar de lado la aportación de la antropología y de la ética a la reflexión sobre las manifestaciones diversas, que han permitido llevar la discusión sobre la sexualidad humana más allá de lo moral, para poderla enmarcar en los derechos de las personas, desde el respeto y la libertad. Y es



precisamente este marco desde donde la perspectiva feminista y los estudios lésbico gays han impulsado su análisis.

El feminismo contemporáneo identificó a las prácticas sexuales predominantes como uno de los elementos centrales que mantenían la iniquidad entre mujeres y hombres, como una instrumento más para la subordinación de las mujeres, e impulsó una fuerte lucha para que se reconociera la sexualidad femenina que consideraban negada. Carole Vance (1984), una destacada feminista, publicó una antología que recoge los principales debates de los años setenta, denominándola *Placer y peligro* y donde se destaca el papel que la sociedad atribuía a la mujer respecto de la sexualidad, en este posicionamiento de doble moral social y de suma responsabilidad hacia las mujeres en el control de la sexualidad. La aportación feminista, además de destacar la disparidad de género en el ejercicio sexual, se pronunció a favor del reconocimiento de las diversas expresiones de la sexualidad de las mujeres, contra la heterosexualidad impuesta y contra las diferentes formas de violencia sexual.

Los estudios sobre las sexualidades hoy han derivado en una amplia variedad de disciplinas —filosofía, humanidades, historia, antropología, sociología, estudios afroamericanos, estudios étnicos, literarios y culturales—; que producen y emplean muy variados tipos de conocimiento y significado; sugieren diferentes tópicos y temas para investigación; demuestran la evidencia de diversos métodos, teorías, estilos y aproximaciones (Abelove, 1993); y, tomados en su conjunto, transforman la visión de nuestras culturas y de nuestro mundo.



A pesar de los férreos controles y de las múltiples amenazas, así como de las sanciones sociales, la sexualidad se expresa y sus expresiones más transgresoras van adquiriendo visibilidad. Pero es sorprendente la influencia que tienen los estigmas, los estereotipos sobre los diferentes grupos culturales, sobre los sexos y sobre las expresiones de la sexualidad para reafirmar la diferencia y transformarla en temor o rechazo.

Sexismo

La posibilidad de expresión de la sexualidad no está regulada de la misma manera para mujeres y para hombres, aun cuando las nuevas generaciones de jóvenes empiezan a experimentar una apertura que hasta hace pocos años no se daba. No obstante, esta apertura se encuentra en ese marco de contradicciones. Es decir, a pesar de que los medios de comunicación fomentan abiertamente expresiones y comportamientos eróticos múltiples, no existe un marco social que les dé sustento.

Podríamos pensar que las cosas han cambiado. Y tal vez sí. Cada día más se equipara la edad del inicio del establecimiento de la primera relación coital entre hombres y mujeres —y es aquí, en el coito, donde tradicionalmente se ubica el inicio de la vida sexual—. Hoy la mayor parte de los programas de estudio de las y los jóvenes contemplan algunos aspectos de “educación sexual”. Sin embargo, la mayor parte de esta educación está orientada a la prevención de enfermedades de transmisión sexual, al conocimiento de los órga-



nos reproductivos y de algunos recursos para la anticoncepción. Es decir, ni siquiera en este plano reproductivo se enfoca a considerarlo como un amplio proceso, sino que se restringe a proporcionar información sobre las posibles consecuencias del coito, muy lejos de un proceso formativo que dé herramientas respecto del disfrute del cuerpo y de un sano relacionamiento.

Tradicionalmente se concebía que los hombres habrían de buscar su iniciación sexual a una edad temprana y afirmar su masculinidad, su virilidad, mediante la vivencia de experiencias múltiples que les permitieran llegar al matrimonio con la sabiduría suficiente para conducir a su mujer en este plano. Sin embargo, la iniciación sexual misma, al convertirse en la prueba de virilidad de muchos hombres, resulta un reto a enfrentar, muchas veces antes del deseo mismo de experimentar la situación; además, la necesidad de comprobar su virilidad les lleva, por un lado, a involucrarse en relaciones que no siempre tienen un sentido más allá que la simple descarga biológica de la eyaculación —que probablemente en nada involucra búsquedas, aprendizajes—, y por otro, a necesariamente estar en una posición de disponibilidad, no importando quién los seduzca, lo que muchas veces les lleva a estar sin estar. Así, aunque aparentemente —porque no todas las que cuentan son ciertas— un hombre haya tenido muchas experiencias, no necesariamente sabe ni está preparado para establecer una relación. Es más, ni siquiera las ha vivido a plena satisfacción.

Las mujeres, desde esta perspectiva tradicional, hablan de “guardarse” hasta el matrimonio, evitando cualquier contacto, e incluso



juegos “peligrosos” que atenten contra la “sagrada” virginidad. Es decir, a las mujeres no sólo se les ha negado la posibilidad de ejercer físicamente su sexualidad, sino que se les negó la posibilidad misma de fantasear, de imaginar e incluso de sentir. Y a pesar del incremento en sus experiencias sexuales, aún hoy su tarea principal está orientada al control, de una manera bastante compleja. Son responsables de despertar la atracción de los hombres, pero también del establecimiento de sus límites —para ellas y el del otro, p.e.: “un hombre llega hasta donde una mujer quiere”—. Las mujeres son, así, responsables del control sexual, del propio y del de los otros.

¿Existe hoy realmente una apertura hacia la sexualidad para la nueva generación? ¿El inicio temprano de relaciones coitales implica una apertura? ¿Cómo podemos hablar de una apertura en torno a la sexualidad si ésta aún no se habla, se encuentra condenada al silencio, al ocultamiento? ¿Cómo pueden las y los jóvenes ejercer su sexualidad de manera responsable, si no saben qué pasa en su cuerpo con la alteración hormonal, con sus deseos e inquietudes, hasta que enfrentan el embarazo? ¿Cómo pueden ejercer y disfrutar la sexualidad, si la educación sexual que reciben confunde la sexualidad con la reproducción? La educación sobre sexualidad no puede tener un buen fin si ésta misma, de entrada, se niega.

Además, a pesar de que se equipare la edad en que mujeres y hombres inician su intercambio genital, no podemos afirmar que existe una igualdad en la oportunidad del ejercicio de la sexualidad entre mujeres y hombres, cuando en todas las otras esferas de



la vida las relaciones son inequitativas. ¿Será posible que en la sexualidad, que es uno de los principales nudos que enfrentamos en la intimidad, sí se dé un plano de equidad? Qué raro. ¿O será que no conocemos aún las implicaciones que para mujeres y hombres tiene esta equiparación y cómo vamos llegando a ello, o para qué?

Estas políticas de circunscribir la sexualidad a la reproducción, exclusivamente durante esta etapa de la vida y en relaciones de iniquidad, son además, desde diferentes lugares, sostenidas por la población toda. A pesar de que la gran mayoría —si no es que la totalidad— ejerce de diferentes formas su sexualidad, más allá de la reproducción, con diferentes personas, a diferentes edades —las mujeres desde el deseo y los hombres desde la angustia—, existe una gran tensión y presión para quienes la ejercen por medio de la sanción social (Careaga, 2000). La inaccesibilidad a una relación equitativa en la expresión de la sexualidad está sostenida porque liberarla del yugo de la iniquidad significaría para las mujeres hacerse poseedoras de sus cuerpos, negar el mandato divino de ser para otros y decidir vivir una vida en que como mujer tiene las riendas de su vida (Campbell, 2000), y para los hombres, involucrarse desde la intimidad, estar para el otro o la otra.

Racismo

Pero aún nos falta reconocer cómo las posibilidades para un ejercicio libre de la sexualidad están limitadas también, de una muy



diferente manera, por el racismo y la xenofobia imperantes. El caso de las mujeres negras, como señala Campbell, muestra claramente cómo las concepciones acerca de su sexualidad engloban los aspectos culturales, económicos y políticos del patriarcado y del racismo estructural.

La sexualidad de las mujeres y los hombres negros está directamente relacionada con aspectos sociopolíticos y culturales; es a partir de la utilización de sus cuerpos y de su sexualidad que se construyó lo que hoy es nuestro continente. Así, hablar de la sexualidad de las mujeres y los hombres afrodescendientes significa hablar de sufrimiento y de explotación.

Debido al racismo estructural, las mujeres y los hombres afrodescendientes son calificadas/os todavía hoy de insaciables sexuales, calientes y dadoras/es de placer. Se concibe su sexualidad como instintiva, despojada de toda humanidad. Incluso, los estereotipos sobre sus cuerpos y su sexualidad contribuyen a reforzar otros estereotipos que minimizan sus capacidades intelectuales y racionales (Campbell, 2000).

En ese sentido, construir una sexualidad desde una perspectiva liberadora ha significado para las mujeres afrodescendientes una lucha incluso al interior de sus propias comunidades y pueblos, para enfrentar el estigma en los otros; ha implicado la recuperación del cuerpo y de su sexualidad, ya que históricamente fueron des apropiadas y desempoderadas a partir de la utilización que de su cuerpo se ha hecho.



Esta condición y la situación económica que enfrentan favorece, a la vez, su comercialización y, en muchas ocasiones, ha colocado a mujeres negras latinas y caribeñas a ejercer la prostitución dentro y fuera de sus países como única alternativa de sobrevivencia, reforzando estos estereotipos. Entonces, la posibilidad de lograr el respeto de sus derechos implica el luchar contra el racismo estructural incluyendo la sexualidad, con el objeto de alcanzar el derecho a creer en sí mismas y simultáneamente reconstruir su cuerpo en libertad (Campbell, 2000).

La discriminación que expone Campbell sobre las mujeres afrodescendientes, podríamos decir que se expresa en general hacia la población de otras culturas. Así podemos ver cómo los estereotipos imperantes alrededor de un grupo determinado van a repetirse en la concepción sobre su sexualidad. Preguntémosnos cuál es la concepción que tenemos sobre las y los indígenas, y cómo ésta se expresa también en la concepción sobre su sexualidad. Y qué ideas tenemos sobre la sexualidad de las personas árabes, de las turcas, de las asiáticas, y veremos como cada una de éstas están matizadas por una concepción sobre la cultura que no sólo enfatiza las diferencias, sino que nos lleva a experimentar rechazo o temor de la otredad. Aún así, un análisis más fino nos permitiría diferenciar la condición de género y reconocer cómo afecta de manera importante a las mujeres y a los hombres, así como otros aspectos como la orientación sexual, la edad o prácticas específicas.

Los estigmas y los estereotipos que tenemos sobre la sexualidad en las diferentes culturas, al mismo tiempo que nos llevan a convo-



car prejuicios sobre su población y a desarrollar fantasías sobre sus representaciones sexuales, limitan las potencialidades propias al ubicarlas en esa otredad de donde supuestamente son características.

Esto lleva a plantearnos también la necesidad y las tareas pendientes que como feministas habremos de enfrentar para comprender mejor las intersecciones entre género, raza, etnicidad y sexualidad. El trabajo teórico que se habrá de desarrollar deberá sustentar definitivamente el principio de pluralidad como base para la construcción de una propuesta sólida de una nueva sociedad.

El estigma del que se ha rodeado a ciertas prácticas y expresiones de la sexualidad necesariamente nos lleva a su distanciamiento. Es una manera sana de sobrevivir en la sociedad, pero es una manera insana para nuestro propio reconocimiento y la comprensión y el relacionamiento con la otredad.

Esta condición de señalamiento, de condenación, se constituye en un factor de suma importancia para el no reconocimiento de las diversas formas de expresión que tiene la sexualidad, pero no sólo eso, sino que las mantiene en el silencio castigante e, incluso, en la exigencia a mostrar rechazo e intolerancia hacia lo diferente, hacia cualquier expresión que salga de la normatividad legitimada. De esta manera se garantiza el mantenimiento de una moral sexual, que aunque pocas y pocos asumen, les condena la libre expresión.

Así ubicamos otro de los controles que la sociedad ejerce sobre la sexualidad. El distanciamiento que se exige de las expresiones disidentes lleva a la negación de las fantasías y los deseos propios incluso logran el rechazo, la discriminación y el odio por las perso-



nas que las ejercen. Logran generar una reacción involuntaria de rechazo, de horror, al calificarlas como antinaturales, complejas, difíciles, sin reconocer que estas manifestaciones son la expresión misma de la humanidad.

La influencia del pensamiento conservador hacia la sexualidad es preocupante, no sólo porque mantiene las resistencias hacia una expresión libre de la sexualidad, sino también porque alienta los prejuicios, lo que limita la posibilidad de un mejor conocimiento de las culturas que posibilite una mayor comprensión e identificación entre éstas.

Conclusiones

La sexualidad ha sido objeto de múltiples usos para servir a intereses particulares, principalmente de control social y de mantenimiento de la supremacía en el poder; sin embargo, nunca se ha logrado reprimir y controlar hasta la concepción donde se le quiere circunscribir. Es más, las relaciones y expresiones múltiples de la sexualidad han cobrado cada día mayor vigencia y nos obligan a impulsar una reflexión en torno a nuestros propios deseos, fantasías y prácticas que hagan posible una mayor comprensión de nosotras/os mismas/os y de los demás. La sexualidad es una parte importante del desarrollo humano. No la más importante como se ha tratado de imponer, pero sí fundamental para el establecimiento de relaciones de respeto y amor entre las personas.



La reflexión en torno a la propia sexualidad es una vía que podría ofrecernos alternativas para el rompimiento de estereotipos y estigmas impuestos a ciertos grupos y a prácticas sexuales, y para el ejercicio pleno de la sexualidad en un marco de libertad y respeto, valores base y fundamentales de los derechos humanos.

Aproximarnos a la diversidad sexual necesariamente nos hace revisar el concepto que sobre la sexualidad tenemos. Es decir, manifestar que concebimos a la sexualidad como un producto social que se refiere a los aspectos erótico-amorosos de nuestras vivencias, dentro de un marco cultural. Requiere una clara reconceptualización de la sexualidad como una expresión diversa que se desarrolla a través de múltiples manifestaciones. Esto es, que está contenida y expresada de diferentes maneras y afecta casi todos los planos de la vida social. Una reconceptualización de la sexualidad donde el erotismo y el placer tengan cabida, donde mujeres y hombres se expresen libremente y tengan la posibilidad de experimentar su plena satisfacción.

No se trata de inventar e impulsar nuevas expresiones de la sexualidad, es simplemente reconocer las existentes, darles su lugar. Reconocer que la sexualidad se expresa cotidianamente en las diferentes etapas de la vida y que esas expresiones contemplan una gama infinitamente diversa. Reconocer la legitimidad de las luchas por el respeto a la libertad sexual que a lo largo de la historia se han dado y buscar comprender sus demandas y la vigencia que hoy guardan. Mirar a nuestro alrededor, a nosotras y a nosotros mismos, reconocernos en nuestros deseos e inquietudes y su reflejo en los otros.



Afirmar la existencia de la diversidad nos desafía a reconsiderar los criterios con los que podemos decidir entre una conducta apropiada e inapropiada, a reconocer expresiones y comportamientos propios que no habíamos identificado y a reflexionar más sobre nuestra propia moral para comprender otras.

Implica necesariamente impulsar la reflexión y la investigación que nos permita comprender mejor esta multiplicidad de expresiones en las diferentes culturas y entre las personas, mediante el análisis de su expresión en cada una de las instituciones, de su papel en la construcción y determinación de la estructura de las relaciones sociales, así como de los recursos inexplorados para el pleno desarrollo.

Esta comprensión nos permitiría abrir las posibilidades para la construcción de nuevas formas de relación, basadas en la libertad, el respeto y la justicia social que habrían de ser difundidas ampliamente en pos de dar sustento social a una nueva cultura en la que las diferentes expresiones de la sexualidad abiertamente formen parte de nuestra cotidianidad. Es decir, sacarla del clóset, romper el silencio que la oprime. Una cultura donde todas las manifestaciones de la sexualidad sean reconocidas y respetadas en las diferentes etapas y esferas de la vida, además de que impulse y fomente la expresión de su diversidad, social y cultural, en un marco de respeto y equidad, como la manifestación humana que es y nos posibilita ser.

Ni el desarrollo del conocimiento en esta área, ni el impulso de la cultura de los derechos humanos, ni los movimientos en pro de



la democracia, han logrado impulsar cambios significativos en el plano de la sexualidad. Aun hoy, a pesar de los cambios importantes que han impulsado las mujeres, una persona es lesionada en su integridad moral al ser silenciada, al negarle el derecho a expresarse o existir, porque su presencia es considerada como enferma o pecaminosa. Esta violencia es expresada en los diferentes espacios de la vida social. Incluso desde la familia misma, espacio considerado como la base para el desarrollo humano y fuente para la satisfacción de las necesidades afectivas fundamentales para la construcción de la identidad, pero que niega la sexualidad. Así, la amenaza continúa cada día, en la escuela, en el trabajo, en la calle. Y cualquiera que se considere con la autoridad para velar por la moral social podrá agredir y señalar a otro.

Pero no hay que olvidar que algunas de las formas morales tradicionales expresan los intereses humanos y otras sólo los intereses de los más fuertes. Algunas más son el apoyo y la posibilidad de la realización de la vida plena y otras constituyen un obstáculo para realizarla. Como señala Graciela Hierro (1990), nuestra responsabilidad es impulsar formas de vida más plenas, que vamos descubriendo al utilizar conocimientos nuevos y una reflexión inteligente, en la experiencia actual. En esa medida mejoraremos nuestra calidad de vida y apoyaremos los anhelos de libertad y felicidad que todos tenemos.



Referencias

- ABELOVE, Henry *et al.* *The Lesbian and Gay Studies Reader*. Routledge, Nueva York y Londres, 1993.
- CAMPBELL, Epsy. “Un grito para vivir una sexualidad libre”, ponencia presentada en el panel *Sexualities and Human Rights*, durante la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, junio, 2000.
- CAREAGA, Gloria. “Is Sexual Orientation in the UN Agenda Impossible? A Latin American Perspective”, ponencia presentada en el panel *Sexualities and Human Rights*, durante la Prepcom de la evaluación quinquenal de los compromisos de Beijing. Nueva York, marzo, 2000.
- . “Las sexualidades, el reto pendiente del movimiento feminista”, en *Beijing+5. Avances y retos*. International Lesbian and Gay Association Women’s Secretariat, México, 2001.
- FOCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad*. FCE, México, 1979.
- FREUD, Sigmund. *Tres ensayos sobre la teoría de la sexualidad*. Amorrortu, Barcelona, 1905.
- HIERRO, Graciela. *Ética de la libertad*. Torres Asociados, México, 1993.
- VANCE, Carole. “Placer y peligro”. *Explorando la sexualidad femenina*. Routledge, Boston y Londres, 1984.
- WEEKS, Jeffrey. *Sexualidad*. PUEG/UNAM, Paidós, México, 1996.